



#### ¿Quiénes pueden participar?

- Personas físicas (mayores de 18 años) o jurídicas.
- Con al menos 2 años de residencia y domicilio en Tucumán.

Plazo: 26 de agosto al 16 de septiembre de 2025.





# Subsidio de desarrollo de videojuegos

Se otorgará un subsidio para el desarrollo de un *vertical slice* de videojuego.

Monto total: \$8.000.000.

Formulario de inscripción disponible en <u>www.enteculturaltucuman.gob.ar</u>





### Subsidio de Postproducción de Largometrajes

Dos proyectos recibirán apoyo para su etapa final.

Monto por proyecto: \$8.000.000.

Formulario de inscripción disponible en <u>www.enteculturaltucuman.gob.ar</u>





### Subsidio de Postproducción de Cortometrajes

Dos cortos serán seleccionados para recibir apoyo en postproducción. Monto por proyecto: \$2.000.000. Formulario de inscripción disponible en www.enteculturaltucuman.gob.ar





# Concurso de Distribución de largometrajes

Se otorgará un premio para la distribución de un largometraje. Monto total: \$1.500.000. Formulario de inscripción disponible en www.enteculturaltucuman.gob.ar























Consejo de Artes Audiovisuales de Tucumán

